



DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS MODIFICACION DE PREDIOS

SOLICITUD

FORMATO

M-1

MODIFICACION DE
PREDIOS
ACCIONES DE
URBANIZACION

MEXICALI B. C. A _____ DE _____ DEL 20____

EXPEDIENTE NO.: _____

NOMBRE: _____

EN SU CARACTER DE: PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL

CON DOMICILIO EN: _____ TEL. LOCAL: _____

TEL. CELULAR: _____ CORREO ELECTRONICO _____

APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PREDIO TIPO: URBANO RUSTICO

TRAMITE: SUBDIVISION FUSION RELOTIFICACION OTRO

DATOS DEL PREDIO(S)	LEGISLACION APLICABLE
LOTE(S) No.: _____ MANZANA No.: _____ COLONIA: _____ CLAVE(S) CATASTRAL(S): _____ SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO(S): _____	ARTÍCULO 1, 3, 19, 38, 39, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO GENERAL DE ACCIONES DE URBANIZACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA. ARTÍCULO 2, 62, 35 Y DEMÁS DEL REGLAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ARTÍCULO 173 Y DEMÁS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

VISTO BUENO:	REQUISITOS
<input type="radio"/>	1. PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PREDIO
<input type="radio"/>	2. COPIA DE IDENTIFICACION ACTUALIZADA DEL PROPIETARIO O PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE ADMON. Y DOMINIO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
<input type="radio"/>	3. CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES HIPOTECARIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO VIGENTE.
<input type="radio"/>	4. COPIA DE PAGO DEL PREDIAL ACTUALIZADO.
<input type="radio"/>	5. PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE A INSPECCION OCULAR

APROBACION DEL PROYECTO	REQUISITOS
<input type="radio"/>	6. CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES FISCALES VIGENTE
<input type="radio"/>	7. DESLINDE SUBDIVISION, FUSION O RELOTIFICACION CERTIFICADO POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO.
<input type="radio"/>	8. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE CESPM VIGENTE PARA EL PROYECTO DE SUBDIVISION/RELOTIFICACION (PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR ANTE CESPM EL VO.BO. AL PROYECTO DE SUBDIVISION Y/O RELOTIFICACION)
<input type="radio"/>	9. EN CASO DE FUSIONES Y RELOTIFICACIONES DONDE SE REDUZCA EL NUMERO DE LOTES DEBERA PRESENTAR LAS CANCELACIONES DE LAS CUENTA DE RECIBO AGUADE LA CESPM DE LOS PREDIOS QUE SE ELIMINAN.
<input type="radio"/>	10. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS LOTES RESULTANTES. (ELABORADO POR PERITO DESLINDADOR)
<input type="radio"/>	11. PAGO DE DERECHOS DE LA APROBACION Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR.
	OTROS DOCUMENTOS ESPECIFIQUE: _____

NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DOCUMENTAL
 *PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS PARA COTEJO DE INFORMACION.
 *EN EL CASO DE FUSIONES LOS PREDIOS A FUSIONAR DEBERAN SER DEL MISMO PROPIETARIO.
 *PARA EL TRAMITE DE FUSION Y RELOTIFICACION DONDE SE REDUSCA EL NUMERO DE LOTES SE EXIME LA PRESENTACION DE LA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE LA CESPM PUNTO 8 DE ESTA SOLICITUD DEBIENDO ANEXAR UNICAMENTE LA CANCELACION DE LAS CUENTAS DE LOS PREDIOS QUE SE ELIMINAN".
 *LA MEMORIA DESCRIPTIVA DEBE ESTAR DEBIDAMENTE COTEJADA Y FIRMADA POR PERITO DESLINDADOR.
 *SOLO SE RECIBIRAN COMO PROPUESTAS DE SUBDIVISION PARA VO.BO. LAS ELABORADAS POR PERITOS DESLINDADORES AUTORIZADOS O PROPUETAS QUE SE PRESENTEN APOYADAS EN DESLINDE CERTIFICADO POR CATASTRO QUE NO EXEDAN A 5 AÑOS DE SU CERTIFICACION.

PROPIETARIO
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
LA SOLICITUD DEBERA PRESENTARLA EL PROPIETARIO O EN SU CASO EL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO CON PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO.

Vo. Bo. PARA RECEPCION